

El Sr. Presidente de este Departamento
en su nota del 18 del presente me comu-
nica lo siguiente.

„Provengo á V. del Coronel Graduado D. N.
„Francisco Vidal le satisfaga el sueldo
„rentero de Ferrente Coronel, correspon-
„diente al presente mes q. dexará cum-
„plirse en lo del entrante Diciembre
„siendo del cargo del Gov. no del Liro abo-
„nante los meses sucesivos á rason
„de media paga como solo provengo
„en esta fha. sirviendole á V. de govi-
„erno p. su inteligencia y cumplim.
„en la parte q. le toca, de lo q. me da-
„rá V. el correspondiente abio = Dios
„que á V. Huara 18. de Noviembre
„de 1823 = Remigio Silva = Sr. Gov.
„de Huara =

SF. CSI
LEG. 6
DOC. 377
Fol. 1

Lo q. transcribo á V. p. su inteli-
gencia y cumplim. en la parte q.

le toque; y en atencion ala creacion de
numerario le proporcionara dela
tenga p. ahora la cantidad de cin-
cuenta p. a buena cuenta del refe-
rido sueldo.

Dios Gué. a V. Huan. Diciem-
bre 26^{ta} de 1823.

Pedro Jose de Vergara

Nota

Del Deposito de los Ciento cincuenta
p. de suyo q. ha puesto en poder de
V. el Sr. Don Juan de las Higuera
dara los cincuenta referidos —

Vergara

Recivi por D. Fran. Vidal

Juan. Herrera

Don. Adm. del Ser. Pub. No.
D. Jose Antonio Rodan